



A: ERICKA ALEJANDRA GUARNIZO CABEZAS

Por haber alcanzado los promedios establecidos en el proceso de titulación por el Ministerio de Educación para la exoneración de la elaboración de los proyectos de grado, año lectivo 2020-2021; que el esfuerzo, la dedicación al estudio le permitan alcanzar el éxito en su vida estudiantil.

Latacunga, 26 de junio del 2021







